

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°2015-2018-----

Acta número dos mil quince de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo de Salud Ocupacional a las diecisiete horas del miércoles cinco de diciembre del año dos mil dieciocho, presidida por el señor Juan Alfaro López, Ministro de Trabajo y Seguridad Social, con la asistencia de los siguientes miembros; Sra. Patricia Redondo Escalante, representante de la Caja Costarricense del Seguro Social; Sr. Roberto Castro Córdoba, representante del Ministerio de Salud ; Sr. Mario Rojas Vílchez y Sr. Geovanny Ramírez Guerrero representantes de los trabajadores; Sr. Sergio Laprade Coto, representante del sector patronal; y María Gabriela Valverde Fallas, Directora Ejecutiva y secretaria técnica del Consejo. Una vez iniciada la sesión, al ser las diecisiete horas y ocho minutos se integra el Sr. Walter Castro Mora, representante del sector patronal. -----

Ausente con justificación Sr. Róger Arias Agüero, representante del Instituto Nacional de Seguros.-----

El Sr. Juan Alfaro López, asume el cargo de Ministro de Trabajo y Seguridad Social, en ausencia del Sr. Steven Núñez Rímola quien se encuentra en periodo de vacaciones. -----

CAPÍTULO I. Lectura y discusión del Orden del Día. -----

ARTÍCULO 1: Se lee y somete a discusión el Orden del Día para la sesión ordinaria N° 2015-2018 del miércoles 28 de noviembre del 2018. -----

ACUERDO N° 3103-2018: se aprueba el Orden del día para la sesión ordinaria N° 2015-2018 del miércoles 05 de diciembre del 2018. 7 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. ---

CAPÍTULO II. Lectura, aprobación o modificación de actas. -----

ARTÍCULO 2: Lectura, aprobación o modificación del acta de la sesión ordinaria 2014-2018 del miércoles 28 de noviembre del 2018. -----

ACUERDO N° 3104-2018: se aprueba con modificaciones de forma el acta de la sesión ordinaria 2014-2018 del miércoles 28 de noviembre del 2018. 7 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. -----

CAPÍTULO III. Audiencias. -----

No hay-----

CAPÍTULO IV. Informes de Correspondencia. -----

No hay. -----

CAPÍTULO V. Informes Ordinarios. -----

5.1 Informes de la Presidencia. -----

No hay. -----

5.2 Informes de la Dirección Ejecutiva. -----

ARTÍCULO 3: Borrador de Convenio con la Comisión Nacional de Emergencias. -----

La Dirección Ejecutiva informa sobre el Convenio que se está trabajando con la Comisión Nacional de Emergencias. Se aclaran dudas de los Miembros de la Junta Directiva y se toma nota sobre algunas consideraciones: cambio en la vigencia, que la redacción comprometa más al CSO, delimitar líneas de trabajo en conjunto, utilizar lenguaje más sencillo, dejar claro cuál es la voluntad de las partes. -----

Se instruye a la Dirección Ejecutiva cambiar redacción del documento presentando, de tal forma que su lenguaje sea más sencillo, para ser conocido en próxima sesión ordinaria del Consejo. --

CAPÍTULO VI. Informes de las Comisiones. -----

No hay. -----

CAPÍTULO VI. Asuntos Financieros. -----

ARTÍCULO 4: Factura N° .0000097 a nombre de Hermes Soluciones de Internet S.A, por un monto de 18.000 dólares, por concepto del análisis, desarrollo e implementación de solución informática para flujo de procesos. -----

ACUERDO N° 3105-2018: se aprueba la factura N° .0000097 a nombre de Hermes Soluciones de Internet S.A, por un monto de 18.000 dólares, por concepto del análisis, desarrollo e implementación de solución informática para flujo de procesos. 7 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. En firme. -----

ARTÍCULO 5: Factura N° 00000626 a nombre de Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART), por un monto de 4.000.000 de colones, por concepto de pauta en SINART Costa Rica medios y redes sociales, correspondiente al mes de noviembre. -----

ACUERDO N° 3106-2018: Se aprueba la factura N° 00000626 a nombre de Sistema Nacional

de Radio y Televisión (SINART), por un monto de 4.000.000 de colones, por concepto de pauta en SINART Costa Rica medios y redes sociales, correspondiente al mes de noviembre. 7 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. En firme. -----

ARTÍCULO 6: Factura N° 000085 a nombre de la Fundación Ayúdenos para ayudar, por un monto de 21,077,925 de colones, por concepto de la III entrega del Proyecto próximo a inaugurarse en el Museo de los Niños. -----

ACUERDO N° 3107-2018: se aprueba Factura N° 000085 a nombre de la Fundación Ayúdenos para ayudar, por un monto de 21,077,925 de colones, por concepto de la III entrega del Proyecto próximo a inaugurarse en el Museo de los Niños. 7 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. En firme. -----

CAPÍTULO VII. Mociones y sugerencias. -----

No hay. -----

CAPÍTULO VIII. Asuntos varios. -----

ARTÍCULO 7: Sesión ordinaria, miércoles 12 de diciembre del 2018. -----

El Sr. Juan Alfaro, comenta que el próximo miércoles 12 de diciembre es asueto en el Cantón de Goicoechea, por lo tanto, las oficinas Centrales del edificio Benjamín Núñez y del CSO en el edificio Nauyaca estarán cerradas; por lo que pone en discusión mantener la sesión ordinaria para ese día. -----

Al respecto se toma la decisión de mantener la sesión ordinaria del miércoles 12 de diciembre, a partir de las 4:30 p.m. cambiando la Sede de reunión a la Confederación de Trabajadores Rerum Novarum. -----

ARTÍCULO 8: La Dra. Patricia Redondo Escalante realiza consultas sobre metodología y evaluación del curso de Facilitadores en Gestión de Planes de Atención y Prevención de emergencias, realizado los días 4 y 5 de diciembre a propósito del Convenio que se va a firmar con la CNE. -----

La Dirección Ejecutiva toma nota de las consultas y presentará informe en próxima sesión ordinaria. -----

ARTÍCULO 9: El señor Roberto Castro Córdoba, sugiere que para el próximo año se considere tener una participación en el Festival de la Luz. -----

Al ser las dieciséis horas y cuarenta minutos y sin más asuntos por conocer se levanta la sesión.

Juan Alfaro López
Presidente

Ma. Gabriela Valverde Fallas
Secretaria